



17 de diciembre de 2013

ABN-095/2013

Licenciado

RESERVADO

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA No.24/2013

Estimado licenciado **RESERVADO**

El Banco Central de Honduras, mediante Resolución No.538-12/2013 del 12 de diciembre de 2013, autorizó el procedimiento de Contratación Directa No.24/2013, para la contratación del suministro de equipo de seguridad consistente en veintisiete (27) cascos antibalísticos y cuarenta y seis (46) chalecos antibalas, para uso del personal de la Institución.

Con tal propósito, le invitamos a presentar oferta de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación que se adjuntan. La cotización deberá ser entregada en sobre cerrado (sin señal de haber sido abierto) a más tardar el día lunes 23 de diciembre de 2013, en la oficina del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales ubicada en el tercer piso del edificio principal del Banco Central de Honduras, en la ciudad de Tegucigalpa, MDC.

Atentamente,



DEISY RODRÍGUEZ GUERRERO

Secretaria, a. i. del Comité de Compras y
Jefa División de Adquisiciones y Contrataciones
Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMP/DMEA

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio el Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1a. Calle, 7 Avenida.
Apdo. Postal No.3165 P.B.X 2216-1000/2237-2270
www.bch.hn